

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 850 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza de la Episcopal, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
 DOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales

DEL DIA

No es ciertamente la política la que inspira de ordinario estos pobres artículos, en que el que escribe gusta más de hablar de cualquier cosa que de buscar la «regeneración» en las páginas del *Diario de Sesiones*.

Pero sería defraudar una vez más la atención del lector—si alguno tiene estas crónicas—o decir nada de la apoteosis de Maura, coronada por el discurso de Silvela.

Ha hecho resaltar el Presidente del Consejo el entusiasmo que en la mayoría parlamentaria, y aun en la mayoría del país, han levantado los discursos de Maura, que con una arrogancia varonil, con la altivez que le da la conciencia del propio talento y la nobleza del verdadero creyente, ha manifestado sus ideas de orden y de libertad verdadera en párrafos admirables, por lo castizo del pensamiento y lo castizo del lenguaje.

Han sido «españoles» en toda la más simpática acepción de la palabra, esas oraciones esculturales que quedarán en el recuerdo de todos los que amamos lo tradicional y lo clásico y vemos con gusto cómo un hombre de ingente valer se mete en el bolsillo del chaleco todas las cursilerías del anticlericalismo y se pone por montera la cursilería de los arcáicos imitadores del conde de Aranda y Mendizábal.

La prensa grande tributa rendimiento de admiración y respeto al hombre que honradamente profesa una idea y la defiende con talento, y aun el «exceptivo» de Silvela tiene que pagar tributo de inferioridad reconocida a lo que él llama triunfo de las «ideas morales».

Si Maura tiene constancia, que si la tendrá, para defender su programa, de defensa nacional y poderío militar de España y tropieza con un general prestigioso que le secunde, todavía es de esperar que se forme un partido robusto que facilite los indudables nobles anhelos del Rey, un Rey joven y simpático que cuenta con la benevolencia de Europa entera y con la de España aún más; pues si es cierto que aquí reniega mucha gente de los gobiernos, y los desaciertos de éstos hacen más republicanos que los discursos de los prepagandistas, también es verdad que la realeza tiene para los españoles un abolengo tal, que nuestro pueblo une siempre en la memoria el nombre del Rey y el de la Patria.

Fortaleciendo y elevando el nombre español en el mundo, y esto no se

consegue con discursos afrancesados ni con intelectualismo hondo y obscuro, sino con cáñones asomados a las fronteras y fábricas descolando chimeneas en el interior; con el trabajo y la protección al trabajador, como reserva de una fuerza que al exterior imponga respeto; con un hombre que valga, para que nuestro ejército y nuestra marina pesen en el equilibrio de la paz ó de la guerra universal y sirvamos para aliados y haya que contar con nosotros; y otro hombre, de cultura enorme, capaz de imponer por la fuerza del talento y de la voluntad la reforma de nuestras costumbres y la producción de útiles esfuerzos, tal vez bastara para que en ellos encontrara la monarquía el necesario apoyo de la palanca.

Ni el militarismo solo, ni el intelectualismo solo; pero ambos juntos, y sobre ambos una voluntad decidida y el patriotismo de todos.

M.

De política

El haber fijado fecha al viaje de la Corte a San Sebastián, siendo los deseos de la familia real estar en su Palacio de Miramar el día 21, ha precipitado algo el debate político en el Congreso.

Han intervenido el regionalista Sr. Albo, que nada nuevo dijo, y el duque de Almodóvar del Río, que a falta de novedades dió vueltas a los papeles de las famosas negociaciones con Roma, del tiempo en que él fué ministro de Estado.

Y como andan á quitarle el privilegio de invención á Canalejas, el Duque, sin acordarse de la frase de Montero Ríos, aseguró, bajo su palabra de aspirante á diplomático, que el problema religioso existe en España. Lo dijo Blas...

Está visto que no encuentran otro agrado para subir, ni otra razón suficiente para gobernar, que la de pacificar los espíritus, y á la fuerza se proponen demostrar que reina la perturbación religiosa.

Nocedal ha terciado en el debate, hablando en encomio de Maura; y tomando esta ocasión, Silvela ha hecho la apología del ministro de la Gobernación cantando sus legítimos triunfos parlamentarios, que ha conseguido cerrar con la adhesión más sincera, compacta y de entusiasmos de la mayoría del Congreso.

La mayoría, puesta en pié, recibía las palabras del presidente del Consejo con aplausos nutridos, sancionando la superioridad y los triunfos del Sr. Maura.

Al hablar luego el jefe del Gobierno del proyecto de escuadra, dejó adivinar que podía traer alguna modificación del gabinete, pero que nunca ocasionaría daño en la vida de los conservadores en el poder.

Sin duda por ahí han podido tomar vuelo los anuncios de próxima crisis que acabo de leer en un telegrama; se planteará oficialmente al votarse el Mensaje.

No se ve otro motivo que la justifique, después de la campaña parlamentaria ganada por el Gobierno y en principalísima parte debida á los talentos del Sr. Maura.

El proyecto en cuestión será revisado de nuevo en otro Consejo de ministros y es de suponer si prevalece el planteamiento de la crisis, que en esa reunión se decidirá el alcance de la modificación ministerial.

El *Globo* da un recorrido á los diputados republicanos, aconsejándoles de pereza á inacción. Y apretando más, les dice, que en materia de enseñanza y en cuestiones sociales viven en siglos pasados, sin ganar nada en progreso y sentido moderno.

A propósito de los republicanos que, consultados acerca del proyecto de escuadra, contestaron como cualquier Cámara de Comercio que sí, que no y qué se yo, les dice un periódico nada reaccionario *El Diario Universal*:

«Es un caso de aplicación al problema naval de la dialéctica hegeliana, que hará época en los anales de la política, de la metafísica y de la memoria republicana en el Congreso».

D.

Salamanca

En la sesión última del Ayuntamiento se dió lectura á una proposición de la Comisión de Policía referente á la organización del servicio de la guardia municipal y serenos, en la que se hace constar que se establece el servicio como anteriormente se hacía desde principio de Agosto; que para el servicio nocturno sean nombrados los más jóvenes y robustos; que el uniforme que usen sea un capote en invierno y á cuerpo en el verano, y que además se les provea de un cinturón para el armamento y llaves, de un chuzo y farol, llevando en la gorra una chapa con las iniciales S. M.

El Ayuntamiento ha concedido licencias para el revoque de la fachada del edificio propiedad del Monte de Piedad en la calle de Zamora y

otra de don Leopoldo Blanco, contiguo al mismo.

Por la contaduría municipal se pasará al Ayuntamiento relación semanal de las cantidades invertidas para socorrer á los pobres.

El arquitecto municipal va á reconocer los hornos que hay en la población para ver si están en condiciones y evitar las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Se van á instalar nuevas calderas en las máquinas para la evaporación de aguas á la capital.

Por Real orden se ha autorizado á la Alcaldía de Salamanca para proceder á la venta de una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, acordándose pasara á informe de la comisi6n correspondiente.

Cumpliendo la edad reglamentaria para el retiro el comandante de infantería (E. R.), afecto al regimiento reserva de Salamanca, número 108, D. Ventura Brita Paja Garcá, se ha dispuesto que cause baja por fin del mes actual, en el arma á que pertenece.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 18.—Sábado.—Santa Sinfonosa, mártir y sus siete hijos; San Emiliano, mártir; Federico, Obispo y mártir y Bruno, Obispo y confesor.

Se reza del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco de la tarde rosario y ejercicio de los quince sábados del Rosario.

Clereya.—Continúa el mes á San Ignacio de Loyola á las siete y media de la mañana. Mi as rezadas desde las cinco.

Iglesia de las religiosas Carmelitas.—Novena á la Virgen del Carmen. A las siete de la mañana misa conventual y novena.

A las seis de la tarde rosario y novena. Iglesia conventual de la Magdalena (Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Por la tarde, á las siete y media, rosario y salve carmelitana.

Noticias varias

Barcelona.

Se habla mucho de que la policía ha descubierto un *complot* fraguado por varios huelguistas con el fin de asesinar á tres consignatarios de buques.

Cáceres.

Se han celebrado en la catedral de Plasencia honras fúnebres por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Ramón Cepeda y Montero.

Extranjero.

Anteayer hubo fuegos artificiales en el pueblito de Ruell, situado al Oeste de París, que terminaron trágicamente.

A consecuencia de haber estallado un mortero, resultaron muertos dos niños de ocho y nueve años respectivamente, y heridas 15 personas.

Las autoridades locales, con objeto de evitar el pánico, ordenaron que continuasen los fuegos, pero el público se enteró de lo ocurrido y hubo que suspender la fiesta.

Soria.

Hay se ha recibido en la delegación de Hacienda el libramiento de 40.000 pesetas para realizar una importante mejora que viene gestionando el Ayuntamiento hace mucho tiempo.

Se trata de las obras de ensanche de la calle del Collado, principal de la población, en la trevesía de ésta con las carreteras de Logroño y Tarazona.

Segovia.

El Ayuntamiento de Segovia ha dado un donativo de 500 pesetas para el desempeño de ropas á los pobres en las casas de préstamos.

Toledo.

Háblase con insistencia de un conflicto surgido entre los profesores de la Academia y el coronel director, á consecuencia de frases pronunciadas por éste en el acto de la jura de la bandera, alusivas á los nuevos oficiales de la reserva que pasan á la escala activa y que consideraron molestas los profesores.

A consecuencia de ello se dice que presenta instancia pidiendo su separación de la Academia.

Se añade que los profesores no desistirán de su actitud si el coronel continúa en su puesto.

Valladolid.

En breve serán trasladados á los talleres de la empresa del ferrocarril del Norte en Valladolid los restos utilizables correspondientes al tren destrozado en el puente de Montalvo, ó sean los armazones de hierro de los vehículos y los juegos de ruedas.

Se va á construir un nuevo pabellón en el hospicio provincial para habitaciones de los asilados.

—Ha fallecido el abogado don Rogelio

680 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

Viéndose solo en las márgenes del río, se encaminó con los suyos hacia Abárzuza, faldeando la sierra por el opuesto lado, y llegó al amanecer.

Tenia necesidad de ver y abrazar á su madre.

A los dos días, cuando del numeroso ejército que trajo Rodrigo no habían quedado en Vasconia más que algunos cadáveres y los heridos del asedio de Pamplona, supo García que Ranimiro, á ruegos de Pelayo, mandaba ya en la ciudad con título de conde.

Se fué entonces á su madre y la dijo:

—Amaya se queda en Iruña; ya puedo marcharme y cumplir mi promesa.

—Cúmplela; pero nos volveremos á ver.

—Sí, madre mía: aún nos veremos...

Y añadió con el pensamiento:

—En el cielo.

Y sin decir nada que indicase sus presentimientos, desapareció de Abárzuza aquella noche, y de Vasconia al siguiente día.

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

677

tro marido pudo ser incendiario y asesino, porque no tenía religión ni era vascongado.

Volvió el rostro la anciana, y quedó aterrada ante la mirada de Petronila.

Tuvo valor, sin embargo, para exclamar:

—¡Basurde! Pues ¿quién era Basurde?

La loca se aproximó aún más á la viuda, y pronunció á su oído una sola palabra.

Una sola, pero eficaz y decisiva. Amago ya se dió por derrotada.

—Marchemos,—dijo á sus vasallos,—y esta vez para no tornar jamás.

—¡Tan tardel! En día de tanto júbilo!—exclamó Teodosio.—¡Teniendo que atravesar acaso por entre las huestes de Rodrigo!

—Prefero morir entre godos, á vivir entre vascos degenerados.

Por mucha prisa que se dió Amago ya, las turbas y Miguel y Plácida con ruegos, con instancias, con ahínco, la detuvieron para obligarla á que permaneciera, aquella noche al menos, en Val-de-Godi. Todo en vano.

Semejante detención, y otra más larga que, para llenar de vergüenza, tuvo que hacer en lo más oscuro del desfiladero, al perder de vista los lugares testigos de su ignominia como pagana, la obligaron á ceder el paso á numeroso pelotón de gentes, que apenas cabía por la angostura de la garganta.

Eran Amaya, Ranimiro y los godos que, escolta-

LIQUIDACIÓN VERDADERA

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo á precios sumamente económicos.

No confundirse

Zapatería de Manuel de las Heras
 Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones á medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRIA DE PENSAR

FOR

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

Sangrador Pernis, oficial primero de la secretaría de la Universidad.

Han hecho paro general los obreros de los talleres de la estación del Norte.

Zamora.

El rey D. Alfonso XIII, por conducto del mayordomo mayor de Palacio ha remitido al alcalde un premio consistente en un par de gemelos para puños, de zafiro y orlas de resas para el concurso de ganados que se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Ha sido designado para mantener de los juegos florales que se celebren en Zamora en el mes de Octubre, el literato, distinguido aragonés D. Mariano Baselga Ramirez.

Ha sido designada la comisión del cabildo metropolitano encargada de redactar la exposición que ha de elevarse al gobierno en solicitud de que sea declarado monumento nacional el templo de Nuestra Señora del Pilar.

Convocada por el alcalde Sr. Laguna, y bajo su presidencia, se ha reunido la Junta local de Sanidad.

Por iniciativa del Alcalde, los catedráticos de la Facultad de Medicina don Félix Cerrada y don Patricio Borobio aceptaron con agrado el encargo de redactar una cartilla sanitaria, cuyo fin es instruir a las madres que carecen de recursos pecuniarios en los preceptos que la ciencia determina para la mejor educación física de los niños.

Tan pronto como el municipio apruebe el libro, se procederá a su impresión y se distribuirá gratuitamente a las familias pobres.

Zamora.

Anoche cantó por primera vez en Toro el Orfeón *Tourense* de aquella ciudad.

Asistió una comisión del Orfeón *El Duero* de Zamora.

Ha sido nombrado notario de Moraleja del Vino D. Ildefonso Guillar García, que venía desempeñando la de Fermoselle.

Han llegado a Zamora 37 guardias civiles, siendo alojados en casas particulares.

EL DISCURSO DE SILVELA

Contestando el presidente del Consejo al Sr. Nocedal, ha pronunciado un discurso que es en gran parte la apología del Sr. Maura, y copiamos a continuación algunos párrafos que así lo demuestran:

Vengamos a la cuestión tal como su señoría la ha planteado en la segunda parte de su discurso, cuando, satisfecha esa primera necesidad del dogmatismo, de la cual yo ahora no me haré cargo, y trazada la cuestión de la libertad de enseñanza, sobre lo que me propongo hablar fundamentalmente en el resumen, descendía ya a cosas muy menudas, entraba en el análisis de la política de la mayoría y del Gobierno, y decía, después de tributar grandes y merecidos elogios al Sr. Maura, que había pecado de tonto y que la revolución desde arriba por él predicada había sido una inocentada y una cosa fracasada y baldía, sin eficacia ni resultado alguno. ¡Ah, Sr. Nocedal! Todos hemos asistido aquí al éxito de los discursos del Sr. Maura. Celebro que no esté presente, y aun cuando sea compañero mío, no extrañará seguramente al Congreso, ni al país, ó a los que me lean, que yo consagre a este extraordinario suceso que hemos presenciado algunas palabras.

Reconoce S. S. que el Sr. Maura, con elocuencia soberana, se había hecho dueño de esta mayoría. Todos hemos admirado siempre su elocuen-

cia, todos hemos admirado constantemente desde esos bancos y desde aquellos, el arte maravilloso de su palabra, el fuego incomparable de su imaginación, el vigor nunca igualado de su frase; pero, ¿no es verdad que ahora sus efectos han sido más grandes, más considerables, más reconocidos por todos? ¿Y por qué, señor Nocedal? Porque a esas condiciones de arte se han unido unas condiciones morales de sinceridad en el cumplimiento de sus promesas, de abnegación en la realización de lo que había sido su pensamiento, de verdad en lo que era toda su política, de sinceridad en su conducta con nosotros todos, que han ejercido esa atracción maravillosa y afortunada que la idea moral ejerce sobre todas las colectividades honradas y han arrancado aplausos a esta mayoría; sí, a esta mayoría, muchos de cuyos individuos se sentirían agraviados por la falta de apoyo en sus distritos, por el desvío con que quizás habían sido recibidos en las antecámaras del ministerio, por todo lo que ha representado el calvario de la mayoría que está aquí, y se ha sentido subordinada por esa idea moral, que, afortunadamente, sigue teniendo y tendrá eternamente sobre los hombres un efecto avasallador, que no se iguala ni se alcanza con ninguna elocuencia de la frase, y sólo se logra por aquella virtud que ya consagraba Cicerón como la primera condición del orador mismo, y que esta vez y en esta ocasión se ha manifestado y se ha presentado en condiciones de dominarnos a todos nosotros, y que no puede el Sr. Nocedal atribuir a nada que pudiera ser candidez, inocencia, tontería, como dijo S. S., sino cumplimiento de grandes deberes morales, realizados con alto espíritu y elevado pensamiento. (Grandes y prolongados aplausos, que se repiten por dos veces).

Pero, por lo demás tenía S. S. mucha razón. El Sr. Maura, que tan elocuentemente ha representado esa política nuestra, y todos e todos conformes y decididos a prestarle nuestro concurso, cada cual desde el sitio en que se encuentra, cada cual con las fuerzas de que lealmente dispone, el señor Maura es el que debe causar mucho espanto a S. S. y los que con él están y con él comulgamos en ideas y pensamientos; porque su señoría por una extraña inclinación de su espíritu, siendo, por sus facultades, hombre de su siglo, pudiendo concurrir con sus grandes medios a la obra de la reconstitución del país, desde hace mucho tiempo, con una virtud personal y con una abnegación que nadie le niega, pero con un extravío del espíritu y de la voluntad que yo tantas veces he lamentado y lamento, se ha consagrado a levantar su figura y a constituir su política sobre la base de los fanatismos nacionales; y todos los que, como partidos medios, como hombres templados, como hombres amantes de la verdadera libertad y de la necesaria tolerancia, combatimos y procuramos apagar esos fanatismos,

somos los amigos natos de toda la clientela de S. S. (Muy bien, muy bien.—Aplausos).

Telegramas

CONGRESO

Comienzo de la sesión.—Ruegos y preguntas.—El Sr. Lombardero.—Censuras.

Madrid 17, 9'15.

Se abre la sesión a las tres y media con regular concurrencia.

Preside el Sr. Villaverde y ocupan el banco azul los Sres. Dato, Sánchez Toca, Maura, Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

Después de varias preguntas y ruegos de interés local, el Sr. Lombardero lamenta que las clases subalternas de la Armada no perciban premios de constancia, ni tengan derechos pasivos.

Censura después al ministro de Hacienda por la perturbación que produce en el presupuesto con los créditos extraordinarios que siguen pidiéndose.

Los ministros de Marina y Hacienda.—Rectificaciones

Madrid 17, 9'15.

El Sr. Sánchez Toca anuncia que se ha instruido expediente en el asunto de los subalternos de la Armada y que el Consejo resolverá.

El Sr. Rodríguez Sampedro justifica la petición de recientes créditos que responden a necesidades efectivas y no comprometen la política de nivelación.

Pregunta después al rectificar el señor Lombardero: ¿Por qué no cobran los subalternos de la Armada, si se les reconoce razón para ello?

Por los héroes de la guerra de la independencia

Madrid 17, 9'15.

El Sr. Soler Marín pidió luego se construya en Manresa el monumento votado por las Cortes de Cádiz, en honor de los héroes maonesanos de la guerra de la Independencia.

Contesta el Sr. Maura que ree ha pasado el tiempo para cumplir ese acuerdo. No obstante, llevará el asunto a uno de los próximos Consejos.

Los asuntos de enseñanza.—Sobre una destitución

Madrid 17, 9'15.

El Sr. Gil y Morte explica una interpelación sobre asuntos de enseñanza. Censura el espíritu reaccionario que informa los actos del señor Allendesalazar.

Ocupase del caso del rector de la Universidad de Santiago, a quien se repuso, a pesar de que había motivos—dice el orador—para mantener la destitución.

Le contesta brevemente el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Petición de Lerroux.—Varias proposiciones

Madrid 17, 9'15.

El Sr. Lerroux, en vista del escaso tiempo que queda para apoyar su

anunciada proposición incidental acerca de la situación obrera en Barcelona, ruega se aplaque para mañana, a lo cual asienten los Sres. Villaverde y Maura, diciendo el último que hace dos días va normalizándose la situación de Barcelona.

Varios diputados apoyan proposiciones.

Orden del día.—Créditos aprobados.—Continúa el discurso del Sr. Romero Robledo.

Madrid 17, 9'15.

Se aprueba un crédito de Instrucción pública y otro de Gracia y Justicia.

Si, ue el debate político, continuando su discurso el Sr. Romero Robledo.

Entiende el exministro conservador que la creación del Ministerio de Instrucción pública ocasionará que no la haya.

La enmienda de Romanones

Madrid 17, 9'15.

Segue su discurso el Sr. Romero Robledo, y dice que la enmienda del Conde de Romanones no perseguía un fin docente, sino político, é iba dirigida contra el crecimiento de las órdenes religiosas. Estas, según el señor Romero, prestan excelentes servicios, coadyuvando a la enseñanza oficial.

Soy católico, añade, aunque no practico con esmero la religión, acaso por abandono; pero todas las noches digo alguna oración de esas que me enseñaron en la niñez y que forman el corazón del hombre. (Bien).

La soberanía del Estado

Madrid 17, 9'15.

Prosigue el Sr. Romero Robledo. Defiende los derechos de la soberanía del Estado, recordando que el propio Felipe II le sostuvo, a pesar de su espíritu religioso. Dice que los liberales representan una charada en la cuestión religiosa, y que el decreto de D. Alfonso González era continuación al de Moret.

SENADO

La salud del Pontífice.—Ultimo telegrama oficial

Madrid 17, 9'15.

Preside la sesión—que se abre a cuatro próximamente—el general Azcárraga.

Léese el último telegrama oficial recibido hoy de nuestro representante en el Vaticano Sr. Gutiérrez Agüera, según el cual, después de una noche poco tranquila, el estado general de Su Santidad sólo ofrece la novedad de ser más difícil la respiración, por haber aumentado el líquido pleúrico, lo cual exigirá esta tarde una tercera operación.

La cuestión de Montjuich.—Nuevas preguntas

Madrid 17, 9'15.

El Sr. Sánchez Román, recogiendo conceptos vertidos en la otra Cámara por el Sr. Junoy, sobre los tormentos del Montjuich, explica los trabajos que llevó a cabo siendo fiscal del Supremo, para depurar los hechos

denunciados en mítins y en periódicos.

Recuerda que siendo ministro de la Guerra el general Correa, ordenó enérgicamente al capitán general de Cataluña devolviera al juzgado de Atarazanas el proceso que indebidamente retenía.

Y siguen otras varias preguntas sin gran interés.

LA SALUD DEL PAPA

Siguen las mismas noticias

Madrid 17, 10'15.

Núm. 51.

Roma.—Es increíble que el Papa resista tanto, a pesar de la inapetencia é insomnio.

La enfermedad parece estacionarse, persistiendo agitación.

Ayer oyó misa, oficiando el Cardenal Marzolini.

Rezó durante la misa.

Agravóse momentáneamente.

Pesimismo.—Se suspende la operación.—Temores

Madrid 17, 10'15.

Núm. 52.

Lapponi pasó todo el día en el Vaticano.

La noticia de nueva consulta produjo tristeza y desolación en todos.

La suspensión de la operación considerarla como sentencia de muerte.

«Mariucha» en Barcelona.—Éxito dudoso —Convencionalismo

Madrid 17, 9'45.

Núm. 54.

Barcelona.—El éxito de *Mariucha* de Galdós no ha respondido a lo que se esperaba.

Fueron aplaudidos los actos tercero y cuarto.

El final es efectista, aunque inverosímil.

La opinión considera la obra de excesivo convencionalismo y falta de unidad.

El público aplaudió.

Descarrilamiento

Madrid 17, 10'15.

Núm. 50.

Telegrafían de Londres que el expreso de Liverpool descarriló en Waterloo.

Resultaron cinco muertos y 30 heridos, la mayoría graves; el maquinista gravísimo.

Explotó la máquina.

De San Sebastián.—Choque é incendio

Madrid 17, 11.

Núm. 101.

En San Sebastián, el tranvía eléctrico de H rnaní arrolló a un ómnibus, hiriendo al conductor, destruyendo el coche y matando los caballos.

Ha ocurrido un incendio en la fábrica de muebles de Villafranca. Las pérdidas son considerables.

MENHETA.

LA VEN. SACRAMENTO
VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES
POR EL
OBISPO DE SALAMANCA
PRECIO: DIEZ PESETAS
DOS TOMOS DE 600 PAGINAS
De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

HIERRO BELLIDO
de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.
No produce estreñimiento.
De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

TRASPASO
Se hace de la acreditada fonda de la Vizcaína, con todo el servicio en buenas condiciones.
Para tratar, con su dueño, Santiago Torija, que habita en la misma.
Plaza de Sagasta, núm. 41
ZAMORA

678 AMAYA Ó LOS VASCOSES EN EL SIGLO VIII

dos por García y los amezcuanos, tornaban a Pamplona.

La viuda de Basurde, no pudiendo evitar el encuentro, se ocultó cuanto le fué posible en la hendidura de una roca, y les volvió la espalda.

Pero su blanco traje la hacía traición.

—Adiós, tía,—le dijo Amaya;—os amo de corazón. Quisiera besar una vez siquiera la mano de la hermana de mi madre.

Amagoya salió del cóncavo del peñón; pero en vez de responder a su sobrina, se encaró con Ranimiro y exclamó:

—En el nombre de Dios, contestadme, ¿habéis sido el incendiario de la casa de Aitor?

—En el nombre de Dios os juro que no.

—¿Quién lo fué? Respondedme sin temor.

—Lo ignoro: el incendio pudo ser casual. Como quiera que fuese, a mí me dolió tanto como a vos; porque me impidió salvar el cadáver de mi esposa.

—¿Hallásteis muerta a mi hermana?

—Muerta.

—¿Asesinada?

—Al parecer, de muerte natural.

—Vete en paz, Ranimiro. Aunque godo, te aborrezco menos que a los malos vascongados que intentan infamar a mi marido. Sobrina, besa la frente de tu tía.

Y Amaya, desde su hacanea, inclinó el rostro hacia el suelo, y las dos se besaron.

679 FOLLETO DE «EL LABARO»

—No puedo negar que eres hija de mi hermana, cuya hermosura tienes,—dijo Amagoya suspirando.—¡Ojalá no lo fueras!

García y los godos caminaban en silencio, iluminados más tarde por la luna. Hacía el joven vasco un esfuerzo heroico en conducir a la dama, según él creía, a los brazos de su futuro esposo. Pero el encuentro del desfiladero, trayéndole a la memoria las desventuras del amor entre personas de linajes enemigos, le alentaba y sostenía en tan amargo trance.

Su resolución además estaba tomada, y sentía ya hasta impaciencia por dejar aquella tierra y aquellas personas tan queridas.

La princesa goda lo conocía todo, y callaba también.

Cuando llegaron a la cuenca de Pamplona,—dijo García a Ranimiro:

—Ya estáis en territorio vuestro: ya sois libres. Dadme la mano, y ¡adiós! ¡adiós para siempre!

—Para siempre adiós, amigo mío. Pero no os despidió del corazón. ¡En él sí que viviréis para siempre!

Y le dió un abrazo.

—¡Adiós, García!—le dijo Amaya;—y sin aguardar la despedida del joven, dió un latigazo al caballo, y echó a correr hacia Pamplona.

No tenía valor, sin duda, para oír el último adiós del vascongado.

Difícil era que lo oyese, porque García tampoco tuvo aliento para pronunciar una palabra.

REMITIDO

De enseñanza

MANJÓN Y LA EDUCACIÓN NACIONAL

II

El sistema educativo de Manjón, por los principios en que se funda y por el plan que desarrolla, es el que mejor se acomoda a nuestro carácter nacional y a las exigencias y necesidades de la vida actual.

El ilustre pedagogo, en su obra titulada *El pensamiento del Ave María*, libro muy recomendable a todos los que se interesan por la educación, dice que el pensamiento final de sus escuelas es educar enseñando, hasta el punto de hacer de los niños, hombres y mujeres cabales, sanos de cuerpo y alma, bien desarrollados y en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y de sus semejantes; en suma, hombres y mujeres dignos del fin para que han sido criados y de la sociedad a que pertenecen, hoy muy necesitada de hombres cabales. ¡Bravo! ¡Ese es el fin de toda escuela y el concepto que de ella debe formar todo maestro! ¿Qué más puede pedir la sociedad a educadores del corte de Manjón? Sigamos las lecciones de tan sabio maestro: «El gran medio, que compendia todos los medios, es la educación. La enseñanza no es sino un instrumento ordenado a formar hombres bien educados, esto es, inteligentes, laboriosos y honrados. La educación es una palanca casi omnipotente; es capaz de hacer milagros constantes, es decir, frecuentes y de efectos perseverantes; bien manejada, es susceptible de dar un vuelco, no sólo a los individuos sino a pueblos enteros.» ¡Oh poder sorprendente de la educación! ¡Cuánto se habla de ella y qué concepto tan equivocado forman muchas personas! «Educar», dice Manjón, es perfeccionar la obra predilecta de Dios, que es el hombre, hasta hacerla semejante a Él; es dirigir, desarrollar y desenvolver los gérmenes de todo lo bueno que Dios ha plantado en el hombre para procurar su dicha temporal y eterna, y contener, si no es posible arrancar y destruir, cuanto se oponga a su cultivo, perfección y ventura. Educar es procurar la salud y precaver la enfermedad del cuerpo y del alma; es intentar la robustez, agilidad y vigor físico y combatir la debilidad, ineptitud y la anemia; es promover el saber y cultura y desterrar la ignorancia y la barbarie; es ordenar la vida hacia la honradez y santidad, y apartarla de todo lo que es inmoral e impío; educar es una palabra que compendia todos los medios ordenados al fin de hacer a los educandos hombres perfectos y cabales, o sea, de alma y cuerpo enteros. Educar es precaver y mucho más; es instruir y mucho más; es orientar y mucho más; es formar hombres sanos, inteligentes y honrados; es formar hábitos, crear costumbres, hacer caracteres nobles y dignos, modelados según aquel tipo divino venido del cielo, que es el Hombre por antonomasia, (*Ecce Homo*), y que nos dio el ideal de la educación perfecta en aquellas palabras del Evangelio: *Sed perfectos como lo es vuestro Padre celestial*. ¿Dónde hay cosa que más pueda y valga?... ¡Sublime, magnífico! ¡Eso, y no otra cosa mayor ni menor es la verdadera educación! Quien así sienta de ella valdrá para padre y para maestro, pero el que la nutila ó desvirtúa, jamás servirá para educador. Que el sistema Manjón es apto para desenvolver convenientemente ese altísimo, pero propio concepto de la educación es lo que, con la ayuda del Señor, pretendo demostrar en otros artículos.

MANUEL MARÍN Y ROJO, Presbítero y maestro de escuela pública.

Salamanca

Multas y denuncias.

En la Alcaldía se han impuesto hoy las multas siguientes:

A un individuo por regar los tientos y caer el agua en la vía pública, una peseta.

A una mujer por infracción del artículo 259 de la ley municipal, una peseta.

Y una peseta de multa a cada uno de dos sujetos denunciados por escandalizar en la vía pública.

Ha fallecido el agente de vigilancia Miguel Vicente. Descanse en paz.

El Presidente de la Comisión de festejos ha convocado a los comerciantes e industriales para verificar

una reunión el día 19, a las seis de la tarde, en el Circuito Mercantil, para tratar de la organización de festejos para la próxima feria.

Dicen de Peñaranda que el día 12 una horrible tormenta de granizo destruyó las cosechas de trigo, patatas y lino, causando pérdidas por valor de 60.000 pesetas.

Con este motivo se está formando expediente para ver de procurar el remedio posible de tan gran desgracia.

Han llegado a Peñaranda, en tren especial, el gobernador de la provincia Sr. Aparicio y su familia, con el fin de pasar el día y visitar la villa.

A las diez de la mañana hicieron su entrada, y en la estación fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades, precedidas de la banda de música municipal, desde donde se dirigieron a casa del alcalde D. Manuel de la Peña Igea, en cuya casa tomaron el desayuno, recorriendo después la población, visitando el Ayuntamiento, escuelas, teatro, casino, etc., etc., y en coche, después hicieron una expedición a Arauzo, preciosa finca del Sr. Marqués de Ivanrey, donde se les sirvió suculenta comida, regresando a las seis de la tarde, y en el mismo tren especial a Salamanca.

EDICION DE LA CAPITAL

Un par de cuartillas

No se me tache de prematuro, pero hace días que la idea bulle en mi mente y no quiero que continúe oculta; lánzola al torbellino de la publicidad, para que la recoja quien sienta ánimos, ideales y cariños para Salamanca; si se me objeta que es pronto, contestaré que mejor se piensan y preparan las cosas con tiempo y calma, que no con el apremio de la urgencia.

En el próximo año de 1904 se cumple una centena más que murió la egregia reina, la mujer fuerte, la sabia gobernadora, la fundadora perniciosa de la unidad patria; doña Isabel I, la Reina Católica.

Isabel la Católica dispuso a Salamanca su protección y su cariño; su Universidad la debe perenne agradecimiento; en el centro de los prolijos bordados de la fachada universitaria están Fernando e Isabel, los que la labraron con su munificencia, cuyos bustos orla la elocuente inscripción: *los Reyes a la Universidad y la Universidad a los Reyes*.

¿Ha de pasar fecha tan solemne en el silencio, sin que Salamanca y su Universidad dediquen un recuerdo a la ilustre Reina?

Creemos que no; entendemos que a la Universidad corresponde la iniciativa, y la Universidad de Salamanca que en el transcurso de pocos años ha celebrado o contribuido a celebrar cuatro centenarios, no puede dejar de solemnizar el de Isabel I con el fausto y la pompa que se merece. ¡Lo celebrará!, permítidme que lo anticipe, porque sé que en la Universidad salmantina, toda idea noble encuentra albergue.

Más he de escribir sobre este asunto, pues honrando a quienes la honraron, se honra a Salamanca.

¡Hay que celebrar el centenario de Isabel la Católica!

MAX.

Noticias

Ha fallecido en Madrid, después de larga dolencia, y confortada con los auxilios de la religión, la Excelentísima señora doña Isabel de Aguilera y Santiago de Perales, Duquesa de Veragua.

La ilustre finada fué modelo de damas cristianas, Presidenta de las señoras de la veía al Santísimo, establecida en la Iglesia del Espíritu Santo, y gozaba de generales simpatías por sus muchas virtudes y por la afabilidad y dulzura de su trato.

Cabe la honra a Salamanca de haber sido cuna de tan egregia dama, pues nació en el palacio de San Boal de esta capital.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento, y descanse en paz la que en vida se distinguió tanto por su piedad y amor al prójimo.

A las seis y media de la tarde del día 14 del corriente mes pereció ahogado en el río Camaces, sitio denominado «Cazo de las botellas», término municipal de Bermellar, en el momento de hallarse bañando, D. Lorenzo Cuesta Sánchez, vecino de di-

cho pueblo, de 29 años de edad y secretario del Juzgado municipal.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Barcocho, con 625 pesetas, D. Mauricio Alvarez Ortega.

En la Vellés se halla vacante la plaza de farmacéutico con 200 pesetas anuales.

La persona que haya encontrado una pulsera de niña, que se perdió ayer desde la calle de Meléndez a la de San Pablo y la entregue en esta administración, se le gratificará.

Se vende un piano en buenas condiciones, calle de Meléndez, número 10.

Durante el segundo semestre del año actual han importado los ingresos hechos en la Diputación provincial 894.617'70 pesetas y los gastos 300.746'11 pesetas.

A las dos de la mañana del día 14, en las afueras de Sahugo y sitio de la Ermita, ocurrió una reyerta entre José Alcalá y David Vegas y Faustino y Ciriacó González.

José Alcalá resultó con dos heridas en la parte parietal derecha de la cabeza y David con otras dos en la parte izquierda, siendo todas de pronóstico grave.

Se ha concedido licencia por un mes al encargado del Laboratorio municipal señor Calzada. Ha quedado como sustituto don Mariano Rey-mundo Tornero.

Procedente de Madrid, donde ha pasado una temporada, ha llegado a esta capital la señorita Rosa Madrazo.

Se están reconcentrando fuerzas de la guardia civil en esta capital, con el fin de salir para Medina del Campo a cubrir la vía férrea al paso del tren real.

Han ingresado en la cárcel dos hombres, presuntos autores del robo cometido anteaer en el almacén de vinos del paseo del Rollo.

Ha pasado a la comisión correspondiente del Ayuntamiento una instancia del Sr. Mañes, pidiendo licencia para ejecutar obras en su casa de la calle del Silencio.

El Ayuntamiento ha concedido las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don Angel Hernández, para su casa en el barrio de San Vicente; a don Salvador Varas, para la suya de la carretera de Villacastín a Vigo; a don Alejandro Coron, para la suya de la calle de la Asadería; a don Pedro Blanco para hacer una toma de aguas para su casa de la plaza Mayor, número 45, y ha vuelta a estudio de la Comisión municipal de Obras una instancia del Sr. Mirat solicitando se le concediese licencia para construir un ramal de cloaca y hacer varias tomas de agua para la barriada que ha edificado en el solar de la antigua plaza de toros.

Ha llegado una comisión del Ayuntamiento de Sequeros, compuesta del Alcalde, Regidor síndico y del Secretario para pedir a la Diputación una subvención para la construcción de nuevos locales para escuelas de aquella localidad.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Los republicanos

Madrid 17, 10'30. Núm. 64.

El País dice hoy que hablará Salmerón en el Congreso, para aconsejar a sus correligionarios que vayan a las tribunas y a los alrededores del Congreso.

Dice que no se trata de excitar a armar mota, ni a ninguna algarada, sino para que cumplan su deber los republicanos.

La prensa comenta desfavorablemente esto, como ridículo afán de exhibición.

La enfermedad del Papa

Madrid 17, 14'45.

Núm. 104.

El último telegrama del embajador

Sr. Gutiérrez Aguera, manifiesta que el Pontífice está más tranquilo y que los médicos han aplazado la operación que intentaban.

Declaraciones de Silvela

Madrid 17, 14.

Núm. 82.

El presidente del Gobierno ha insistido en sus manifestaciones anteriores, esto es, que mañana se votará el mensaje, el domingo se celebrará consejo de ministros y el lunes saldrá la Corte para San Sebastián. Se ha firmado la dimisión del gobernador de Santander.

Choque de un automóvil

Madrid, 17, 16'30.

Núm. 181.

Telegramas de Turín dan cuenta de que estando ensayando los Reyes un automóvil eléctrico, chocó éste con un árbol del parque de palacio.

La Reina sufrió una fuerte luxación en un pié.

Situación de Barcelona

Madrid 17, 14'15.

Núm. 128.

El capitán general de Cataluña ha confirmado la sentencia dictada contra los obreros que hicieron disparos a la guardia civil, siendo condenados a seis años de prisión.

La mayoría de los huelguistas se han presentado incondicionalmente a trabajar, haciéndole mezclados con los esquiroles y en medio del mayor orden. Sin embargo, aún continúa la huelga de los albañiles, y se presentan dificultades para constituir el jurado mixto.

MENCHETA

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 17, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Burgos.

Cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses, a 150; de un año a 600. Ovejas viejas a 70 reales una; emparradas a 100, carneros a 120; corderos a 84.

Salamanca.

Bueyes de labor, a 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, a 1.200; añejos y añejos, a 500; vacas cotrales, a 1.000. Cerdos al destete a 64 reales uno; de seis meses a 110; de un año a 200. Lanas a 67 reales arroba. Piel de cabrito a 84 reales docena.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

(Día 16)

GOBERNACIÓN.—Real decreto creando en este ministerio una Junta denominada Junta Consultiva de Urbanización y Obras. Otro concediendo nacionalidad española a un súbdito francés.

Reales órdenes nombrando vocales del Real Consejo de Sanidad a D. José de Aldece y Villasante y a D. Marcial Taboada.

Otra disponiendo que los consejeros de Sanidad don Eloy Bejarano y don Manuel Alonso Sañudo se encarguen, en comisión, del cargo de inspectores generales de Sanidad interior y exterior.

Otra revocando el acuerdo de la Diputación provincial de Cáceres, que disponía funcionasen a las inmediatas órdenes del contador el oficial u oficiales encargados de preparar los informes de la Comisión provincial.

Otra revocando la providencia del gobernador de Zaragoza que destituía al secretario del Ayuntamiento de Fabara.

GUERRA.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la compra por gestión directa de la leña necesaria durante el año en el Hospital Militar de Pamplona; de 46 bicicletas para los Cuernos de Infantería y batallón de Ferrocarriles y de 4.500 quintales métricos de carbón para la Fábrica de Armas de Oviedo.

HACIENDA.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 87,0 por 100.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto admitiendo a D. Manuel Troyano la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública, y nombrando en su lugar a D. Eduardo Sanz y Escartín.

Otro organizando la Escuela de Artes e Industrias de Santander.

Real orden disponiendo se provea en turno de oposición la plaza de profesor auxiliar numerario de Dibujo artístico, vacante en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

El precio del trigo

Valladolid, a 46 reales las 94 libras; Se-

govia, a 42 reales fanega; Nava del Rey, a 44'75; Medina del Campo, a 45'50; Rioseco, a 44; Palencia, a 44; Barcelona, a 44'50; Avila, a 45; Burgos a 44 reales fanega.

Advertisement for ES COPETAS marca JABALI, featuring an image of a man with a rifle and text about the factory and agents.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

SE VENDE LA CASA NUMERO 15 DE la calle de la Estafeta. Notaría del Sr. Prada informarán.

SE VENDE UNA CASA PROXIMA A LA calle de la Rúa. Tiene cochera, cuadro, jardín y corral. Informarán en esta Administración.

SE VENDE UN HERMOSO LORO QUE habla mucho en la calle de las Heras de la puerta de Toro la última casa informarán a la persona que desee comprarle. 8-7

PÉRDIDA

Perra de caza color canela, con collar de cuero. Entregarla, paseo Carmelitas, fotografía viuda de Oliván y hermanos. Se dará buena gratificación. 8-2

A LAS SEÑORAS QUE VIAJAN LES OFRECEMOS UN

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS

ADORNADOS, APROPOSITO PARA VIA-

JE Y PLAYA, ASÍ COMO UN GRAN

SURTIDO DE CONFECCIONES, ABRIGOS

PARA VERANO, A PRECIOS MUY ECO-

NÓMICOS. AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

ESPECIALIDAD EN LA REFORMA DE LOS

SOMBREROS USADOS Y COPIA DE LOS

MODELOS. AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

AL MODELO DE PARIS, PAIZA MAYOR 25

AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada con los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguista de D. Ignacio Santiago Fuentes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIP Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado. Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

INO MAS CANASI

Si el autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pinto-Serolla, 22, bajo, (antes Beraas), Valencia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 - SALAMANCA -

Papeles pintados.—Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 centimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.—Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión.—Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOS RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Heros, VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DON PRIMO y CALTA.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacia de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pidas en todas las farmacias.

Las **PASTILLAS GÉRAUDEL**

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean. Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas. Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLEROS Y GUARNICIONERO. ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapapeles de lona y portamantas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y estevado para casa. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN 1828

PARIS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....	"	12.951.178
Primas á recibir.....	"	98.065.009
TOTAL DE GARANTIAS...	Francos	119.019.187

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Francos 20.929.035.198

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los tésenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP. Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de plomo hierro y porcelana

Servicio permanente

CORRILLO, 23.—SALAMANCA